Año II de la segunda época | Viernes 11 de Octubre de 1895. | Núm. 87.

Precios de suscripción.

En Teruel. . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de id. 1'75 — al trimestre.
Idem id. . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.
Calle de Ainsas, numero 2.

Puntos de suscripción.
En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS
á precios sumamente reducidos.

Nuestro ferrocarril.

Sr. Director de La Verdad.

Sagunto 8 Octubre 1895.

Al expresar, en mi anterior, la satisfacción de que me hallaba poseído al ver justificada por hechos la defensa que vengo manteniendo desde el primer día, constante y sin vacilación, respecto de *La Societé Générale pour favoriser l'Industrie Nationale* (Belge) como concesionaria y constructora de nuestro ferrocarril; indicaba que algunos, honradamente; la combatían hasta cierto punto por error. Efectivamente, *El Agente Ferroviario Español*, su director D. Manuel Tello, en el número de ayer, dá una tregua condicional por un mes y suspende sus ataques. Yo le felicito sinceramente y me felicito á la vez, con la esperanza de que ese plazo será inmensamente mayor, por que seguirán los hechos de los belgas mereciendo los aplausos de la región valenciano-aragonesa. Cumple á mi deber consignar que, la familia de los Tellos, abuelo y padre de angelical caracter y el nieto, actual director del *Ferroviario*, tienen en Sagunto una honrosa historia como honrados aragoneses.

Sin embargo, yo, continuaré sosteniendo mis ideales regionalistas que están por encima de todo, esto es, la autoridad y la integridad de las zonas y de la región, para que los intereses morales y materiales prosperen con firmeza, siendo en ella sus hijos, los que tengan la verdadera importancia, su merecido premio y su necesario pan de cada día. Si álguien toma carta de naturaleza en ella y merece consideración, que se le tenga; si es necesario el concurso de su actividad, que se le paguen sus trabajos; pero jamás consentir que la patria se rinda al extraño convirtiéndose en esclava de los que su origen fué la aventura, y muchas veces la astucia puesta al servicio de la traición. La antigua coronilla de Aragón debe mantener siempre con orgullo su escudo de venerandas glorias, sin consentir que el símbolo de su levantado remate sea sustituído por *un murciélago alevoso*. Téngase presente, que mi criterio es natural en mis ideales, y que, si en mi marcha tropiezo con algún estorbo que aparto, no debe considerarse como efecto de animadversión personal.

Una sorpresa, en este momento, desvía algún tanto mi disertación, pero no quebrantaré la unidad de mis ideales.

Recibo por correo un hermoso ejemplar en papel satinado, de *El Eco del Guadalope* de Alcañiz, y otro por casualidad del periódico *La Lealtad* del mismo punto, en que aprecia como ridículos mis procedimientos de combate periodístico, así como también los de Anitorgis de Alcañiz. Y añade, dirigiéndose al *Ferroviario* "si quiere que desenmascare lo poco que sabe.„ Por mi parte, *queda recogido el guante* y no teniendo tiempo por que se acerca la hora del correo, en el *Eco de Teruel* del próximo domingo, me defenderé de la torpe sátira que me dirige el redactor del suelto, que sólo puede ser D. Pascasio de Escoriaza. Respecto de la dirección y redacción de ambos periódicos, jamás me consideraré aludido.

Tengo dicho en otros números, que la existencia del representante de la Compañía belga, en el mínimum de importancia y méritos, en esta zona, lo mismo que en toda la región de nuestro ferrocarril, sólo ha servido para levantar una guerra civil y de familia, y vamos á entrar sin duda en un período memorable. Me alegro.

Vuestro mejor amigo

Constantino Arnau.

MEDITEMOS

Hay quien supone que el semblante es el espejo del alma pero no es menos cierto que el lenguaje estereoriza la especialidad espiritual, y de hay que en todos los economistas republicanos (vulgo humanitarios), véase la tendencia al estudio de la reorganización de los defectuosos sistemas de gobierno, pecando de humoristas los más pensadores ó poco favorecidos con sus determinismos, viendo el papel servil y paciente que el hombre desempeña actualmente en España.

En efecto, el país se lamenta por la enormidad de las contribuciones, contempla su creciente malestar y la generalización de la pobreza de que todo degenera, que no hay dinero y que los vicios aumentan considerablemente hoy.

Nadie se explica como se distribuyan equitativamente los ingresos, créese humanitario las reformas económicas, odiase á los poseedores de grandes riquezas, y conviértense en ateos separándosen del verdadero nominalismo.

La gente se hace indolente con el sufragio, abomina la política por su egoismo y al Gobierno dirige las responsabilidades por las calamidades que le afligen, observando que apesar de sus representaciones distintas, nadie pone remedio á la situación.

Todas las clases trabajadoras desean sustituir el personal de Gobierno por otro económico verdad, pues ya van experimentando los efectos del orgullo, de la ineptitud, del rigor, del egoismo y de la mentira que han sustituído á la libertad, á la virtud y á la verdad.

Finalmente las enseñanzas intuitivo religiosas han venido complementando el martirologio, produciendo la inercia de la razón y la infelicidad más espantosa sembrando el malestar y el caos intelectual.

Dado el actual estado de cosas, lógicamente se deduce que los economistas puramente republicanos imitando ó á Lameneis ó á los sistemas metafísicos indo-persas, son ya los únicos encargados de crear generaciones más perfectas preparando su gobierno que estirpe nuestra pobreza generalizada.

Ellos estudiarán el aumento del trabajo físico limitando el intelectual, la supresión de gastos, la libertad profesional, la carga á los aristócratas ó favorecidos, la pasividad, las listas civiles.

A ellos corresponderá exclusivamente la sustitución de las actuales enseñanzas dogmáticas propias de escolásticos cristianos por otras eclécticas cuyo espíritu buscará su sublimidad en la generalidad ó juicio de la tranquilidad moral, antitética á los impulsos del aterrador entendimiento que hoy nos martiriza.

Finalmente ellos corregirán los perniciosos efectos de la herencia, el saneamiento espiritual proporcionando amor á la vida actual en vez del odio que la profesamos pero nó el amor del judío Maimonides en su *Mori Nevondimi* sino general.

Convengamos con Printch en que toda producción es física, con Stewart que los consumos deben suprimirse, con Colmeiro que el Gobierno debe activar la circulación, promover la ocupación é instrucción, la economía política ecléctico republicana será indudablemente el áncora de nuestra futura salvación, la redentora que sustituirá el cañón por el protocolo, que proporcionará las subsistencias, las enseñanzas verdad y sobre todo cultivará la razón para que modifique metafísicamente al entendimiento según Kant en su crítica de la razón práctica.

Florencio Izquierdo.

ANOMALIAS

El día 2 de Febrero de 1894, se publicó el primer número de la segunda época de La Verdad.

Desde entonces diferentes veces hemos hecho la advertencia, que, la nó devolución del periódico implicaba que el individuo á cuyo nombre se remitía se consideraba como suscriptor.

Otras veces hemos hecho la advertencia, que remitieran el importe de las suscripciones para atender á las necesidades de la publicación, ó que devolvieran los númeroa los que no se hallasen conformes.

Llenos estos trámites, la Administración ha formalizado su correspon-

diente lista de suscriptores cuyos productos, únicos con que cuenta, destinaba para el pago material de imprenta, papel y demás gastos puesto que la redacción desde el primer día no ha contado ni cuenta con otros recursos propios que el buen deseo de servir á sus lectores y de contribuir á depositar un granito más á la causa que defiende, y dar aquellas noticias que considera de actualidad y que han de leerse con satisfacción.

Esto nos proporciona amarguras y disgustos que vienen á aumentarse con la lucha económica desesperada del que no puede satisfacer lo más imprescindible.

Por fin la Administración sufriendo los consiguientes descuentos, mandó los recibos de los débitos, para hacerlos efectivos en los domicilios de los interesados.

Escandaloso ha resultado el efecto producido; en vista de tal escándalo y para que nuestros lectores sepan quiénes son los que han abusado de su bondad recibiendo y guardándose los números que sin interrupción esta Administración ha remitido, desde el próximo se abrirá una sección donde constarán, los nombres, pueblos, fecha desde que se le remite y cantidad que han dejado de satisfacer, con la escusa alegada para no pagar, escusa que, en ningún caso ni concepto, es admitible por cuantos medios y bien sencillos han tenido para evadir el compromiso, cual és, el no recibir el número del cartero, peatón, ó encargado de la distribución y ordenando se devolviera á su destino

Otros hay que, después de haber pagado varios trimestres, devuelven hoy los recibos por no ser suscriptores.

¿Cabe mayor anomalía?

NOTICIAS

Ha tomado posesión de la Jefatura de Montes de esta provincia, el que lo era de la de Valencia don Juan Pron.

Que sea para bien y le pruebe este clima.

En virtud de haber sido aprobada la permuta entablada entre D. Luis González Puertas, director de esta Cárcel correccional, y D. Miguel Bañolas Lario que presta sus servicios en el de San Agustín de Valencia, marchó el miércoles á posesionarse de su nuevo cargo, quedando al frente del correccional, el Administrador Sr. Lamata.

Han sido designados compromisarios para la elección de Consejeros de Instrucción pública, don Gabriel Eixarch, auxiliar numerario de la sección de letras del Instituto y D. Antonio Surós, profesor de la Escuela Normal.

Tenemos el sentimiento de manifestar que, nuestro amigo, el ilustrado y eximio poeta D. Antonio Martínez, tan conocido en esta ciudad por haber desempeñado un empleo de oficial en la Administración de Hacienda, una porción de años, ha fallecido en Soria.

Séale la tierra ligera y su viuda y demás familia reciban nuestro pésame.

Según noticias de origen oficial en los días 14 y 15 del actual se verificarán por la Guardia civil existente en esta capital, prácticas de tiro al blanco, desde las seis de la mañana en el barranco llamado de San Abdón y Senén.

Avisamos á los transeuntes por aquella zona.

El miércoles último acordó el Ayuntamiento á propuesta de la Comisión de consumos y por consecuencia de reclamación entablada por algunos comerciantes de esta capital; que en el depósito administrativo y de tránsito establecido en la administración de Consumos, se permita la contratación al por mayor de especies sugetas al adeudo, de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, con el fin de que las que se vendan para fuera no devenguen derechos, siempre que se hallen allí depositadas y con esta declaración del introductor.

La creemos una mejora muy útil para las transacciones mercantiles.

Entre los premios que figurarán en el próximo certamen que proyecta celebrar el Ateneo Turolense, habrá uno costeado por la prensa, consistente en un objeto de arte, para el mejor proyecto de un sarcófago en el que una vez construído se depositarán las cenizas del que fué primer periodista Español hijo de Teruel D. Juan Martínez Salafranca.

La feria de Cedrillas ha tenido extraordinaria animación, mucha concurrencia de vendedores, poca, muy poca de compradores.

A última hora se hicieron algunas transacciones pero á precios muy bajos.

Resultado, que la feria ha probado la escasez de dinero y la miseria que en el pais se siente efecto de las pocas y malas cosechas, de los precios tan insignificantes que los cereales y ganadería alcanzan y de los apuros en que el fisco tienen al pobre contribuyente.

Por lo demas tranquilidad, sin que haya habido que lamentar más que la colisión de que han dado cuenta nuestros colegas y alguna estafilla de poca importancia, cuyos autores fueron cogidos.

El día 20 del actual á los doce de su mañana se subastarán en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, la corambre procedente de las reses que se sacrifiquen en la tabla reguladora de carnes, bajo el tipo de 2 pesetas 50 céntimos por piel y demás condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Por iniciativa de algunos compañeros, se reunió el pasado lunes la prensa de esta capital.

El compañero Zarzoso, director de *El Eco* como decano, expuso el generoso y plausible móvil que motivaba la reunión, y no era otro que ver el medio más eficaz y conducente de allegar recursos con que mitigar á los pueblos de la rivera del Jalón damnificados por los últimos temporales.

Es natural que al tratarse de una obra humanitaria se acogiese con entusiasmo la idea. Se discutió la forma y manera de llevarla á efecto, pero tocóse, como no podía menos de suceder, con la triste suerte que esta comarca viene atravesando, necesitada como la que más de ayuda, por consecuencia de las calamidades que hace tres ó más años viene sufriendo y aun se recuerda que el año anterior, después de la gran inundación que arrasó la huerta, un enorme pedrisco completó la destrucción de las cosechas existentes en el campo, quedando el viñedo estropeado para una porción de años.

Y triste es confesarlo, pero Teruel, apesar de ser uno de los pueblos más castigados, ha sufrido su mala suerte con paciencia, sin que nadie se haya ocupado de prestarle auxilios y tanto es así que hasta el Gobierno le abandonó apesar de las sentidas y justas demandas que el Ayuntamiento le dirigió.

¿Qué ha de hacer, pues, este pueblo para enjugar las lágrimas de sus hermanos, cuando las suyas no puede hacerlo? Nada, y esta es una triste y desconsoladora verdad; apesar de ello, se nombró una comisión que visitase al Sr Gobernador D. Gregorio García González el cual recibió á la comisión el martes, con la amabilidad y cariño que le son propios, acogiendo la idea con entusiasmo y brindándose para todo cuanto ya como autoridad, ya como particular de él dependa y le sea dable cooperar.

Allí se acordó para el miércoles citar á otras personas que ayudasen al objeto, pero no pudo llevarse á efecto la reunión, apesar de haberse convocado, por hallarse algunos ausentes y por imperiosas ocupaciones otros. No sabemos cuándo se reunirá.

Damos las más expresivas gracias al Sr. González por su atención y buenos deseos.

Pasado mañana es el día designado para la elección de un diputado provincial en el distrito de Teruel-Albarracín, vacante por fallecimiento de D. Ramon Unsain.

Tal es la animación que se nota que si á última hora no aparece, que no aparecerá, contrincante tal vez no se verifique... escrutinio... por falta de votos.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal que se ha publicado en Madrid, titulada *La Regeneración física* órgano del profesorado español de titulares de gimnástica.

Mucha vida y muchas sucripciónes verdad le deseamos.

Ha producido gran sorpresa y es objeto de muchos comentarios la destitución del catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, acordada por el Gobierno.

Entre los estudiantes de varias Universidades se nota mucho movimiento, temiéndose produzcan algún motín.

La medida del Gobierno se considera muy grave y presagio de serios trastornos.

Por de pronto los estudiantes de Barcelona organizan una manifestación de protesta.

Se han tomado precauciones y efectuado algunas prisiones, en Barcelona que han producido más excitación de los ánimos.

CRONICA

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Un suelto que publica el último número de su periódico, que en realidad *nada dice* sobre la cuestión que se suscitó hace unos dias por lo sucedido al Sr. Torán con el funcionario á que aludí en los dos últimos números, me obliga á recaer sobre asunto tan debatido y cacareado.

Contestando al primer párrafo de dicho suelto debo decir, que no es cierto lo que se dice en él, según el Sr. Torán, y que si éste nada alegó en el momento de preguntarle el presidente en el acto de la declaración de soldados, fué porque había trascurrido el plazo para presentar exenciones y hacer el expediente y nada podía hacerse ya.

Contestando al tercer párrafo debo decir que, al corresponsal no han informado mal respecto de las *supuestas frases* pronunciadas por el funcionario aludido, puesto que éstas, las conocen personas respetabilísimas de esta villa, que no cito por no herir su extremada modestia, y que son conocidas también por la inmensa mayoría de este vecindario, porque el *proceso* de este asunto ha sido y es la *comidilla* entre el padre lastimado, que todavía lamenta lo que le ha ocurrido y cuantas personas han cruzado la palabra con él.

Por último término tan *delicado* asunto diciendo con LA VERDAD, ¿*Tendrán ambos, funcionario y Sr. Torán*, razón? *Ellos se lo sabrán*.

Tienen, pues, la palabra ambos señores.

***

No puedo dejar de pasar por alto las *duras frases* que me endilga un ilustrado y anónimo corresponsal del importante diario de Zaragoza «*Heraldo de Aragón*.» Llega á mis manos el número 9 de aquel periódico seis días después de haberse publicado en él la correspondencia. Mas no por esto voy á dejar de contestar aunque sea lacónicamente.

Empieza en el primer párrafo así como *pasando la mano por el lomo y acariciando como si fuera temible fiera* al periódico LA VERDAD para terminar sin salir de él, con palabras que *dicen mucho*, pero que son vanas, huecas y carecen de sentido si van dirigidas al corresponsal; pues no alcanzan á éste tan *caritativos dardos*.

La emprende en el segundo con el director de LA VERDAD le *desmocha* con intención *casi salvaje*, coge al corrector de pruebas le atiza otro sablazo y sin dejar la escala de la redacción, con mandoble en mano le despierta del sueño que le embargaba en la mañana del jueves hasta... al mismo *cajista*. ¡Qué catástrofe!

La emprende nuevamente con el corresponsal y lo deja *por muerto*. Llega hasta el *extremo*, de hacerle responsable de la tan *cacareada frase trascrita*. Yo estoy conforme con ello por más que el *mundo* sabe que no he sido quien la ha pronunciado y el corresponsal del *Heraldo* ha podido ver mi contestación en el número 86 de LA VERDAD.

Dejando otras cosas por alto, por las cuales demuestra el corresponsal del diario zaragozano la poca *caridad* que tiene con el Director corrector y ca-

jista y especialmente con el corresponsal de La Verdad, quien con muchas personas de razón serena é imparcial criterió dice, «que el solemne estacazo que le propina está hecho de encargo» pues así lo parece. ¿Por qué no pide la corrección para el funcionario que la pronuncia?

Termina su parcial y apasionado escrito llamando á la autoridad gubernativa Poncio y Pilatos. El corresponsal de La Verdad no llama así al Sr. Gobernador de Teruel. Llama á cada cual por su propio nombre ó por el de sus funciones, censura como entiende y aplaude como deben ser los actos sociales.

Su afectísimo.

El Corresponsal

Mora de Rubielos 9 Octubre 95.

Sr. Director de La Verdad.

Querido amigo: Hoy si que, de veras, necesito y pido á usted la gracia de que haga buen espacio en las columnas de su publicación para dar á conocer algo que aquí nos mortifica: pero que no debe ocultarse al público, no solamente para que conozca al principal autor de la tragedia, el que, muy pronto, habrá de aparecer de cuerpo presente, sino además por el interés y trascendencia que el asunto entraña, para mí en primer término que es por de pronto la persona á quien se ha dirigido el golpe; y en segundo lugar, para la sociedad que debe conocer, siquiera sea en alguna manera, á todos los que la componen; si son buenos para darles y reconocerles su derecho, y si malos para cortar por lo sano poniéndoles á buen recaudo por su merecido.

Cuando termino este preámbulo con el que me permito dar comienzo á mi trabajo, me parece que al echárselo á la vista los lectores de La Verdad, se formarán la idea de que grave debe ser lo que aquí ocurre, cuando el cronista en los primeros renglones manifiesta la necesidad de explicarse en que se encuentra; no para ser breve, sino haciéndolo de largo y tendido, debiendo yo á la vez anticiparme en decir: que no se equivocarán los que así discurran, si se tiene en cuenta la pena que experimenta el hombre honrado, cuando se siente mortificado en lo más delicado y sensible que debe procurar conservar intacto é ileso, durante la trabajosa existencia que forzoso es arrastrar, mientras nos quede el más mínimo respiro sobre este planeta; y el deber que ante la sociedad le embarga, para que ésta se penetre bien del adecuado concepto que debe formarse de las partes que la componen, como antes he dicho.

Y esto mismo que salta clarísimo á toda inteligencia que discurre dirigida por las leyes de la lógica más severa é imparcial, no es menos evidente si se hace aplicación al asunto que es el objeto principal de esta crónica.

Permítaseme hacer historia para dilucidar el caso.

Ya usted sabe muy bien, y como usted toda la provincia, el empeño que aquí tenemos en manifestar nuestros males: porque resultamos con gobiernos locales rematados por lo malos, que nos van dejando en cueros, exponiéndonos á la vergüenza después de dejarnos en la miseria, y en quitar la máscara para descubrir á los enemigos del pueblo; lo cual puede verse con recordar mis cartas que, con el pseudónimo que aquí he tenido siempre, se han publicado en esa prensa; cuyo empeño me ha proporcionado bastante satisfacción, y hubiera tenido completo resultado, si, después de interesar para que se haga justicia á las autoridades de la provincia, hubieran salido los aludidos á la arena del combate, á defenderse de alusiones muy directas; poniéndoles delante ocasión oportuna y medios conducentes al mejor fin. Hubieran contestado en la prensa á donde se les llama repetidas veces para que se expliquen de un modo ó de otro, con la sana intención de que descarguen su verde conciencia, en la persuasión de que, no hay ninguna causa perdida que no tenga defensores. Pues no señor; no hay medio posible para traerles al terreno de la lucha; y no es lo regular que se dé recurso á la mano para llegar al resultado que se persigue, si se tiene presente el cinismo de los enemigos que está inspirado en la más asquerosa conducta; que se han llevado soberano chasco, cuando, en el momento en que se consideraban árbitros de la suerte de todos los vecinos, y forjaban las cadenas con que habían de aherrojar á éstos, como viles esclavos, unciéndoles al carro del triunfo, les hace alto, deteniendo sus pasos criminales alguno de los que aquí viven, que con datos que vengo recogiendo hace ya algunos años, voy cantándoles las verdades del barquero, sin que hasta de ahora haya hecho otra cosa que principiar á hilvanar la enmara ñada madeja, que nos ha de dar abundante urdimbre para tejer la tela con la que debemos regalarles bien ajustado y vistoso traje.

Y como les conocemos á fondo, y como sabemos que calzan los *trece puntos*, y porque no quieren ni corregirse, ni arrepentirse, vamos ya á principiar avanzando, y después de haberles cogido las trampas, descubierto en sus planes, y puesto en evidencia ante todas las gentes de honor que les escupen en la cara por toda esta zona, descorreremos del todo el velo, y con pelos, señales y nombres les daremos á la faz de la provincia, y á la vergüenza de todos los pueblos civilizados. Hora es ya de concluir, de una vez para siempre, con los canallas enmascarados de por acá; que no pueden resistir, sin bajar la vista, la mirada de todo hombre honrado; y como estámos en vísperas de exhibirlos, tales como son en sí, lo cual no hemos hecho hasta de hoy por lo horroroso de su pintura, no puede usted figurarse lo que han intentado para herirnos; escusado es el decir de lo que es capaz el hombre malo detenido en su carrera cual brioso caballo que tasca, vomitando espuma, el freno que le oprime; y á nadie se oculta que el hombre malo no ha despreciado nunca ningún medio, por reprobado que sea, con tal que le lleve á su intento. Empero aquí se desconocía que pudiera llegar algún canalla á permitirse la canallada, muy chusca y muy tonta, de pretender manchar honras depuradas en el crisol de la adversidad, inherente á la falta de bienes de fortuna con que él pone á prueba la vida del pobre en este pícaro mundo; con la circunstancia especial de valerse de la confianza que nunca ha podido merecer de la persona que representa un orden de las autoridades de nuestra provincia; y á quien siento tener que mentar por razones poderosas para la defensa de mi honor, ultrajado por un villano que ha puesto delante de mí al primer jefe de la Guardia civil de la provincia, á quien por este fracaso no dejo de considerarle como un militar honrado y caballero.

En poder del Sr. Gobernador civil obran los atestados de la mejor conducta dados por todas las autoridades de la villa de Villel, haciendo justicia al interesado; y allí ha visto ya el Sr. de Prim, jefe de la benemérita, cuando le ha llamado el Sr. Gobernador, la equivocación que ha padecido, al decir bajo su firma; que tengo *mediana conducta*; con ocasión de haberse recurrido á él para el nombramiento de guarda de la huerta y campo de los propietarios asociados para salvar sus cosechas, de los rateros y de los ladrones que, aquí como en todas partes, están muy enamorados y contentos con los bienes ajenos.

Sabemos quién es el calumniador y le conocemos todos ya muy bien por sus trazas; vive aquí y es vecino de esta villa; tiene la cabeza redonda; se las echa de capitalista y de cacique; y es pariente, no lejano, de unos *caballeros* cuyo mote no se nombra aún hoy dia sin espanto entre estos vecinos, con los cuales se hizo procesión en Zaragoza en los comienzos de este siglo, colgándoles después para fin de fiesta.

Pero no es esto bastante. ¿Qué es, pues, lo que falta? Pues que así como por escrito dice el señor Guardia que yo tengo *mediana conducta*, diga también por el mismo medio, de dónde ha sacado la calumnia y el nombre de el calumniador.

En ello están interesados vivamente los asociados para guardar las cosechas de sus campos; las autoridades de todo orden que contradicen el informe del primer jefe; todas las personas sensatas; y, como si esto no fuera suficiente, estoy interesado yo con mi esposa y mis hijos, que blasonamos aquí y en todas las partes, de tener una honra tan intachable que no la cambiaríamos por todos los millones de Roschil, ni por el poderío de todos los intereses del mundo.

Está interesado también el honor de todo el buen ciudadano de la provincia, que considera en el principio de autoridad la garantía del más preciado de todos sus intereses; y no creo herir á ninguna persona digna si pretendo del Sr. de Prim una cosa que nunca puede lastimar ni al militar pundonoroso, ni al hombre atento y bien educado.

Deber es del que yerra correjir el herror; mucho más en asuntos delicados, y sentar bien la mano al hombre malo cuya intención en la ocasión presente claramente se trasparenta; sin que le pueda detener ningún género de contemplaciones, que no se deben gastar con un hombre que abusa en la oscuridad, moviendo un brazo noble para satisfacer instintos torpes y pasiones bajas y rencorosas.

Y si no bastara esto para el fin que se persigue, lo que no se espera ni es de creer, utilizaremos otros recursos, de los que hoy no echamos mano en atención á que ha tomado ya cartas en el asunto la primera autoridad de la provincia, á quien prometemos avivar para que no descuide lo encargado, y para que no lo deje dormir el sueño de los justos; y al interés que debe tomarse el Sr. de Prim por lo que se debe como autoridad, en favor de la tranquilidad de los hombres honrados.

En otra ocasión llamando la atención sobre la viciosa administración municipal decía que avanzaría pasito á paso; hoy por el aspecto nuevo que presentan las cosas atropelladas por sucesos inesperados y harto desagradables preciso será acelerar la marcha, y principiar á batir el cobre para laminarlo perfeccionando la labor.

Siempre he dicho una parte de la verdad, y no toda, porque no lo consiente, ni una publicación decorosa como es la que usted dirige, ni la censura que, dentro de la ley de imprenta tiene la prensa, ni la delicadeza del escritor.

Buena prueba de esto es mi conducta bien pública por la manera con la que he publicado mis ideas poniendo en la estampa mi parecer; si ahora me permito descender al terreno privado es solamente por tentar los medios más suaves dentro de la ley para conseguir pronto mi propósito.

En resumen se trata de recabar del Sr. Prim el que dé el nombre de un calumniador, que ya conocemos y hasta los niños le señalan aquí con el dedo. ¿Lo conseguiremos? Tiene el uso de la palabra y de la pluma el mencionado señor.

Se espera por todos con impaciencia que el señor Gobernador civil de Teruel se tomará en este asunto el interés que merece, como nos tiene prometido. ¿Nos equivocaremos en esta confianza? La conducta caballerosa del Sr. García nos lo dirá muy pronto. Y después ¿qué nos quedará que hacer con este fantoche Motezuna, sin imperio mejicano ni ínsula barataria, ni amigos decentes, ni honra, ni vergüenza, lleno de la baba asquerosa que pone en su boca su rabioso orgullo? Rogaremos á todas las autoridades para que le den el premio que ha conseguido, que le tiñan el pelo para que se traspinte y desconozca al salir de esta villa, persuadidos como lo estamos de que, aunque aquí ha arreglado su pacotilla con la manera de manejar unos pocos ochavos á costa de los pobres, hoy, ya, con el perro que tiene por compañero y por las simpatías naturales entre los animales de su especie podrá presentarse airoso en cualquier parte en donde desconocido terminará *honrosamente* su corta carrera, si tenemos en cuenta su edad y sus servicios prestados.

Conque cuídese usted mucho, y que tenga siempre buena salud y suerte le desea su mejor amigo

Antonio Calpe Argiles
El Cristino.

Villel 8 de Octubre de 1895.

Avisos de Corporaciones

Sociedad Economica Turolense de Amigos del País.

Por consecuencia de la reforma acordada para el régimen de las Escuelas que sostiene esta Sociedad, se hallan vacantes las plazas de dos profesores de cada una de las Escuelas de adultos; uno de la de Dibujo; uno de la de Solfeo, y otro de la de Piano; las cuales se proveerán mediante concurso, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad.

Las solicitudes serán admitidas hasta el día 10 de los corrientes.

Teruel 2 de Octubre de 1895.—El Secretario, *Fernando Sancho*.

Imprenta de A. Perruca, Mercado, 9.

Imprenta de Arsenio Perruca, Mercado 9.